



22 de marzo	DÍA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA
25 de marzo (lunes)	Termina período para las facultades someter a la Oficina del Registrador los horarios del Primer Semestre.
5 de abril (viernes)	Fecha límite para bajas parciales para cursos subgraduados incluyendo sabatinos.
8-12 de abril (lunes a viernes)	Selección de cursos para el Verano (el estudiante verificará el calendario interno de su facultad).
18-20 abril (jueves a sábado)	RECESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO: JUEVES A SÁBADO SANTO
2-9 de mayo (jueves a jueves)	Período de selección de cursos para el Primer Semestre (el estudiante verificará el turno que le corresponde según su año de estudios).
4 de mayo (sábado)	Último día de clases para los cursos sabatinos.
7 de mayo (martes)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES EN EL RECINTO.
8 - 9 de mayo (miércoles y jueves)	Período de repaso y último día de bajas totales.
10 -17 de mayo (viernes a viernes)	Exámenes finales en el Recinto de Río Piedras.
11 de mayo (sábado)	Exámenes finales de los cursos sabatinos.
22 de mayo (miércoles)	Vence el período para entregar los informes de calificaciones finales al Registrador y para remover los incompletos del semestre anterior.
27 de mayo (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA RECORDACIÓN

Notas:

1. El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá el sitio en los cursos prematriculados.
2. Estos estudiantes no quedarán oficialmente matriculados. Si interesan continuar estudios para la próxima sesión académica, deberán radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
3. Se deberán radicar en la Oficina del Registrador.
4. No se aceptarán solicitudes después de esta fecha.
5. Se radican en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el curso.
6. El lugar y horario se anunciará por conducto de orientadores de las facultades y afiche o llamando al Departamento de Inglés de la Facultad de Humanidades.

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-97) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario estén completas.